

ACTA REUNIÓN DEL BLOQUE DE DEFENSORES PUBLICOS OFICIALES DEL MERCOSUR:

*En la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, siendo las quince horas del día diez de junio del año dos mil ocho, se reúne el Bloque de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR, encontrándose presentes las delegaciones que a continuación se detallan: BRASIL, Dr. Fernando Calmon Reis- Coordinador General, Dra. Helyodora Carolyne Almeida Rottini –Consejera Titular, Dr. André Machado de Castro- Consejero. PARAGUAY, Dra. Noyme Yore Ismael – Vice Coordinadora General, Dr. Carlos Flores – Consejero Titular-, URUGUAY, Dra. Silvia Sturla Taes – Secretaria General-, Dra. Clara Leite Alvez- Consejera Titular, Dra. Zony Lasso Martínez – Revisora de Cuentas Suplente, Argentina, Dr. Juan de Dios Moscoso- Tesorero- Stella Maris Martínez –Consejera Titular-, Dra. Verónica Orellana –Consejera Titular-, Dra. Patricia Azzi- Revisora de Cuentas Titular; Encontrándose presente también la Dra. Crisitna Guelfi Gonçalves, Dr. Carlos Eduardo Royca Junior, Dra. Maria Luziane Brito, Dra. Sara Quimas y Dra. Francelene Gomez (Delegación brasileña), Dr. Juan Jacobo, Dr. Julio Guastavino (delegación uruguaya), procediéndose a dar tratamiento al orden del día para el que oportunamente se fue convocara..... Palabras de apertura del Coordinador general, informa la Dra. Verónica Orellana que a partir de la presente reunión ocupara el cargo de Consejero en representación de Adepra en su calidad de representante internacional y reemplazando al Dr. Ricardo Vera.*

PUNTO 1. Argentina informa que la tramitación de la personería jurídica está esperando el acta original del Bloque de la ciudad de Aracaju, la Dra. Martinez informa que presentó nota expresando que no posee el acta original pero si copia de la misma, estima que puede continuarse el trámite de esta forma, el Dr. Machado se ofreció a revisar los archivos que posee que le fueran entregados por el Dr. Portela.....

PUNTO 2 : Se recibió informe por escrito sobre las pasantías realizadas en las defensorías de la ciudad de Rio de Janeiro realizadas en el mes de mayo del corriente y la misma se adjunta a la presente acta. Todos las delegaciones felicitaron y agradecieron a la Dra. Quimas por la excelencia de las mismas.....

PUNTO 3 : El Coordinador Gral. Informa que ha realizado varias tratativas via e mail para contactar al Dr. Guzmán y las mismas fueron infructuosas. El Dr. Moscoso reitera lo manifestado en el informe de tesorería que se agrega a la presente, en consecuencia propone que dado el incumplimiento de Boliva que no se realicen más gestiones por parte del mismo y se excluya del mismo. Dra. Leite propone que se intente nuevamente el contacto con el mismo y el Dr Calmon propone que para el caso de que el Dr. Guzmán se presente al congreso de Aideda realizarse en esta ciudad en el dia de mañana, se forme una comisión integrada por la Dra. Sturla, el Dr. Moscoso, la Dra. Yore y el Dr. Calmon para hablar personalmente con el Dr. Guzmán a los efectos de solicitarle exprese si mantiene su interés en continuar perteneciendo al bloque y en su caso cumpla con sus obligaciones, para el caso de que no se presente propone esperar hasta la próxima reunión del bloque para tomar una determinación al respecto, propuesta que es aceptada por todos los presentes.....

PUNTO 4 La dra. Sturla realiza dos planteamientos respecto del congreso del bloque de 2009 en Montevideo, los mismos son sobre los ejes temáticos solicitando a los presentes que aporten sugerencias respecto de los mismos, Argentina propone que se tome el tema de la trata de personas, se traslada para la próxima reunión del Bloque en setiembre definir la totalidad de los temas. El siguiente planteamiento se refiere al financiamiento de los expositores que disertarán en el congreso de Uruguay

*(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)*

proponiendo que cada país lleve al mismo como mínimo dos expositores y asuma la totalidad de los gastos de los mismos, asimismo expresa que es de su interés realizar el Congreso con la base del sistema de conferencias. Todos los planteamientos fueron aprobados por todos los presentes.....

PUNTO 5 El coordinar general da lectura al documento que envió con fecha 31 de marzo al Dr. Portela. El Dr. Moscoso propone realizar otra nota más conceptuada destacando la labor del mismo como piedra fundamental del Bloque, la Dra. Yore asimismo informa que en el próximo congreso nacional del Paraguay realizará un homenaje al Dr. Portela y al Dr. Arsenio Mendoza. El Dr. Calmon informa que realizará una invitación especial a la Reunión del Bloque en Asunción, las propuestas fueron aceptadas por aclamación.....

PUNTO 6 Se hace entrega de la cuota societaria anual de las delegaciones y se dejó sin efecto el pago de la cuota extraordinaria en esta oportunidad en virtud de que los costos definitivos de la personería jurídica no se conocen aún.....

PUNTO 7 Se presenta por parte de Uruguay un programa de intercambio entre defensores públicos del MERCOSUR que se agrega a la presente acta y se aprueba por unanimidad. La Dra. Martínez pide la palabra diciendo que el lugar de la defensoría general lo cede a las asociaciones de Argentina.....

PUNTO 8: Se fijó la próxima reunión del BLODEPM para el día diez de setiembre del corriente a la hora quince en la ciudad de Asunción, República del Paraguay-.....

La delegación brasileña da informes sobre el VII Congreso Nacional de Defensores Públicos, en la ciudad de Cuibá.....

Se propone por la Dra. Guelfi realizar una pasantía en San Pablo para el año dos mil nueve, en la próxima reunión se fijará la fecha.....

La Dra. Quimas propone realizar una nota a las Cortes Supremas de los países miembro basándose en la Cien Reglas de Brasilia para el fortalecimiento de la Defensa Pública de los mismos, aclarando que constituiría una recomendación, se resolvió realizar una nota por cada país ya que todos tienen realidades diferentes y enviarlas al Dr. Calmon quien las llevará a la próxima reunión donde se aprobará la redacción final de la misma.....

No siendo para más se procede a finalizar la sesión y para constancia firman la presentes en el lugar y fecha ut supra indicado.....

Bullatto

STELLA MARIS MARTÍNEZ (ARGENTINA)

Chomcalm  
CRISTINA GONCALVES  
CONDEGE - BRASIL

Zeny Crespo  
URUGUAY

Maecan  
ANDRÉ CASTRO  
BRASIL

Carlos José Luis  
Paraguay

PARAGUAY

Pauladora  
BRASIL

CLARA  
URUGUAY

557080

Sara Quimas  
FDPERJ

Friborne

Juan Sola  
BRASIL

JUAN GUASTAVINO  
URUGUAY

Emmanuel  
fileine  
SWIA STORIA  
URUGUAY

Juan Carlos Moscoso  
ARGENTINA